54
10 MS.
1669
Diez maravedis
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

Socorro gran

Mandase se socorra a Juan de [illegible]
que fue de don Diego de la Torre su secretario [illegible]
servido = que la ciudad aviendo [illegible] al [illegible]
[illegible] a su secretario como [illegible]
[illegible] de socorro [illegible]
ganaran =

D. Vrgajo Alcantara

Al Sr. don [illegible] de Vrgajo [illegible] a quien esta
Ciudad nombro por Capitan para llevar a
[illegible] con que esta Ciudad sirve a su Magestad de
socorro de gran [illegible] se suplique a su Md.
se despache patente de capitan y la de alferez
del Sr. Alonso de Lison = la ciudad del dicho Sr. Alonso
[illegible] se encargo [illegible]
[illegible] con mucho [illegible]
su hacienda [illegible] su Md. se despachen los
[illegible] en la carta de [illegible]
despacho que se ha recivido en este ayuntamiento =

Niños

Que se libranza al Sr. don Alonso Guillen [illegible]
niños de la doctrina [illegible] fanegas de trigo para
el sustento de los niños [illegible]
dia [illegible] de febrero deste año [illegible] conforme
de [illegible] en virtud de la facultad real
[illegible] que se despache [illegible]
[illegible] administrador de la renta [illegible] =

Trigo

Al Sr. don Juan de Joseph Felix Gonzalez adminis
trador de la renta [illegible] en que [illegible]
a [illegible] trigo [illegible]
para repartir a los panaderos = La ciudad